

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUSKI C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en el cantón Quito, parroquia Jipijapa, calle Los Naranjos N44-491, siendo las 14h00 (dos de la tarde) se reúnen las siguientes personas: El señor Luis Alberto Moscoso Palacios, propietario de quince mil acciones de diez dólares cada una equivalentes al 50% del capital social de la compañía y el señor Miguel Esteban Bermeo Valencia, propietario de quince mil acciones de diez dólares cada una equivalentes al 50% del capital social de la compañía. Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las comparecientes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Informe del Gerente del ejercicio económico del 2017**
2. **Informe de Comisario del ejercicio económico del 2017**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.**
5. **Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Alberto Moscoso Palacios y como Secretario de la misma el señor Fausto Rodrigo Riofrio Camacho y a continuación pasan a tratar el primer punto del orden del día.

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2017

Toma la palabra el señor Fausto Rodrigo Riofrio Camacho, en calidad de Gerente de la compañía y procede a dar lectura de su informe.

Una vez leído el informe y no habiendo observaciones ni inquietudes al mismo, se procede a la votación de este punto, mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

2. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2017.

A continuación, el secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía Sr. Marcelo Herrera Tapia, mismo que ha estado a disposición de las accionistas previamente.

Al no existir observaciones ni inquietudes, se procede a la votación respectiva, por lo que el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.



3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien expone los puntos más relevantes del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que han estado a disposición de los accionistas con anterioridad.

A continuación se pasa a la votación correspondiente. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado por unanimidad de los accionistas.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El Gerente de la compañía toma la palabra y solicita que los USD 4,537.61 de utilidades después de impuestos generadas por la compañía en el ejercicio 2017, sean reinvertidas.

La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas y en tal virtud se procede a instruir a la gerencia general para que se realicen los ajustes contables correspondientes.

5. Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien mociona que se designe como Comisario Principal para el siguiente ejercicio económico al señor Marcelo Herrera Tapia y como Comisario Suplente a Diana Carolina Urgilés Guarderas, se autoriza al Gerente de la compañía para que fije los honorarios correspondientes.

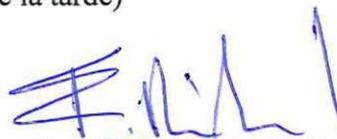
La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los asistentes.

Se levanta la sesión siendo a las 16h00 (Cuatro de la tarde)



Luis Alberto Moscoso Palacios
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



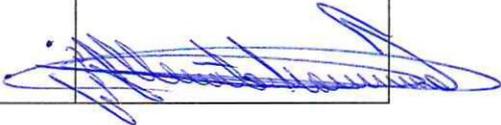
Fausto Riofrio Camacho
Secretario de la Junta

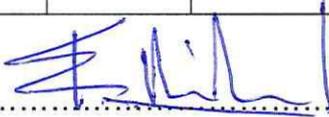
Miguel Esteban Bermeo Valencia
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUSKI C.A.**

LISTA DE ASISTENTES

22 de marzo 2018

ACCIONISTA/ APODERADO	ASISTENCIA	NO ASISTE	OBSERVACIONES	FIRMA DEL ACCIONISTA O REPRESENTANTE
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			

Firma Secretario de la Junta 

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUSKI C.A.**

REGISTRO DE VOTACIÓN

22 de marzo 2018

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2017

ACCIONISTA/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			

2. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2017

ACCIONISTA/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.



ACCIONISTA/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017

ACCIONISTA/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			

5. Nombramiento de Comisarios principal y suplente.

ACCIONISTA/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
Miguel Esteban Bermeo Valencia	X			
Luis Alberto Moscoso Palacios	X			

Firma Secretario de la Junta 